



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Y DEL DEPORTE DE MELILLA

TUTORIAL PARA LA ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA



TUTORIAL PARA LA ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

REALIZADO POR: María Á. López-Vallejo

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla, 2020.

<http://faedumel.ugr.es>

rrii_faedumel@ugr.es

¿CÓMO ACREDITAR NUESTRA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA?

PRIMER PASO:

<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-acreditacion-de-la-competencia-lingueistica-de-la-lengua-extranjera-en-los-estudios-de-Grado/>

SEGUNDO PASO: Pinchar en “Sin certificado digital”.

The screenshot shows the top navigation bar of the UGR Sede website. It features the University of Granada logo and name on the left, followed by the text "/ UGR / sede". To the right is a search bar. Below this, a secondary navigation bar contains links for "Requisitos técnicos", "Registro electrónico", "Mi sede", "Novidades", and "Procedimiento de reconocimiento".

Estás en: Sede > Procedimientos > procedimientos

Movilidad internacional: Aportación de documentación acreditativa de competencias lingüísticas Estudiante

Iniciar el procedimiento:

Sin certificado digital

<p>Requiere abono de tasas: No</p>	<p>Documentación adjunta a mi solicitud: Documentación justificativa de acreditación oficial de competencia en lenguas extranjeras.</p>	<p>Plazos: Coincidente con el plazo de solicitud de la convocatoria de movilidad en que participe.</p>
---	--	---

Datos generales

Objeto del procedimiento

Solicitud de reconocimiento de competencia lingüística para procesos selectivos de movilidad internacional

Breve descripción del procedimiento

Las solicitudes presentadas a través de este procedimiento electrónico **solo tendrán efectos en las convocatorias de movilidad internacional de estudiantes.**

- **IMPORTANTE: Los datos de competencia lingüística de quienes acreditaron sus conocimientos en convocatorias anteriores, así como el nivel de competencia para la obtención del título de grado que figure en las bases de datos de la UGR correspondientes a los expedientes finalizados en el último día de plazo convocatorio, serán incorporados a la solicitud de movilidad sin que sea necesario que se vuelva a presentar la justificación, salvo que se trate de la academia superior.**

En general, la solicitudes se tratarán del siguiente modo:

Se valorará la validez y adecuación del certificado presentado al nivel de lengua solicitado de acuerdo con los criterios establecidos en las tablas de certificados oficiales aceptados por las administraciones públicas andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras y su correspondencia con el marco común europeo de referencia para las lenguas (Renovación del Convenio de Colección de Lenguas Extranjeras, 13 de junio de 2016).

La solicitud deberá ir acompañada del Certificado o Diploma acreditativo de poseer la competencia lingüística de los recogidos en las "Tablas de certificados aceptados por la Universidad de Granada para la acreditación de lenguas extranjeras" disponible en el siguiente enlace: <http://internacional.ugr.es/areas/academica/linguisticas/tablas>, o en su caso, del Certificado o Diploma por el que se acredita la competencia lingüística.

TECER PASO: introducir tu DNI (sin letra) y tu contraseña (la que utilizas para entrar en tu acceso identificado).

The screenshot shows the login form for the accreditation process. At the top, it displays the UGR logo and name, followed by "/ UGR / sede". Below this, the title "Solicitud de Aportación de documentación acreditativa de competencia lingüística" is shown. The form includes a text area with instructions: "La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas admite, entre otros sistemas, la identificación de los interesados en el procedimiento mediante la utilización de claves concertadas. Para acceder a este procedimiento de la sede electrónica de la Universidad de Granada puede identificarse usando sus claves de Acceso Identificado: • El usuario es el DNI del usuario sin letra o usuario (DNI que se introduce en Acceso Identificado). • La contraseña es la CLAVE que utiliza para entrar en Acceso Identificado." Below the text area, there is a red error message: "El campo Usuario debe rellenarse." At the bottom, there are two input fields labeled "Usuario" and "Contraseña", and two buttons: "Aceptar" and "Cancelar".

CUARTO PASO: introducir todos tus datos personales, en el apartado “correo institucional” debes introducir tu correo de la UGR. Por último rellenamos los datos de nuestra solicitud y debemos adjuntar nuestro título escaneado.

Solicitud de Aportación de documentación acreditativa de competencia lingüística

Procedimiento por el cual puedes solicitar la aportación de documentación acreditativa de competencia lingüística

Todos los campos marcados con * son obligatorios

Datos Personales

- DNI*
- Nombre*
- 1er Apellido*
- 2nd Apellido*
- Facultad/Escuela/Servicio* FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE MELILLA
- Tipo de Usuario* Seleccione usuario
- Titulación/categoría profesional*
- Teléfono*
- E-mail institucional* yerma111@ugr.es

Datos Solicitud

Solicito la valoración de la competencia

- Lengua* Seleccione lengua
- Nivel solicitado* Seleccione nivel
- Nombre de la Prueba* Seleccione prueba
- Curso Académico* 2019/2020
- Documento Adjunto Seleccionar archivo nada seleccionado

Declaro bajo mi responsabilidad, a efectos de la solicitud de valoración de competencia lingüística en programas de

QUINTO PASO: enviamos solicitud.

Usando las responsabilidades regadas en caso de retraso o omisión.

AUTORIZO a que se comuniquen mediante correo electrónico aquellas comunicaciones y notificaciones relativas al procedimiento de Aportación de documentación acreditativa de competencia lingüística en virtud de lo dispuesto en el art. 27.2 y 28 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos

Notificación

→ Notificación por Correo Electrónico*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales aportados en la solicitud son tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA con sede en Avda.del Hospicio, s/n, Hospital Real, 18071 Granada, con la finalidad de tramitar la solicitud de ejercicio de su derecho. Podrán ser cedidos a la Agencia Española de Protección de Datos en caso de ser necesaria la tutela del mismo. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI, dirigida a Secretaría General a la dirección anteriormente indicada.

Enviar Solicitud **Cancelar**

SEXTO PASO: podremos descargar nuestra solicitud



Las notificaciones en cuanto a la acreditación se realizarán desde el correo electrónico eadmin@ugr.es a la dirección @correo.ugr.es o @ugr.es del interesado.